

La lectura de un No en la victoria de un Sí



Elsa Ramos Ramírez

Después que la Comisión Electoral Nacional ofreció los datos definitivos del Referendo del pasado 24, se volvieron a exacerbar ciertas tendencias por el resultado que arrojó el voto por el No, como si no fuera contundente la victoria del Sí y la aprobación de nuestra nueva Carta Magna.

De un lado se levantaron las banderas de la histeria de quienes se autoproclaman enemigos furibundos de todo cuanto huele a Cuba desde fuera, e incluso desde dentro. Del otro, algunas personas que optaron por el Sí muestran preocupación por los porcentajes.

Y le traigo un ejemplo de esto último. Con los ojos casi desbordados un trabajador de la plaza del mercado en Sancti Spiritus me dijo que se puso a sumar y le daba casi un millón de cubanos en contra entre quienes votaron por el No, invalidaron las boletas o las dejaron en blanco.

Entonces le respondí lo obvio que tampoco le tranquilizó su preocupación: le dije que todos en Cuba sabemos sumar y desde el inicio se supo sobre los más de 700 000 cubanos que se adscribieron al No, pero que también que en la suma del otro lado de la ecuación, el Sí ganó con amplitud y convicción.

Y aquí tomo prestada una frase del colega Iroel Sánchez en su cuenta de *Twitter*: “Quien discrepó honestamente desde su criterio personal sin ser parte de una campaña enemiga no tiene por qué sentirse derrotado”.

Lo leo desde este enfoque. Al margen de quienes pagaron con un No las campañas vendidas desde dentro y desde fuera para socavar más que un documento constitucional, la vida de un país, se sabe que existen miles de cubanos que votaron No y no por eso dejan de serlo.

En un país que hace rato se reconoce diverso y no homogéneo, que defiende el consenso sobre la falsa unanimidad, es lógico que existan personas que en la soledad y la libertad de una urna hayan elegido el No, que a fin de cuentas, era una de las dos opciones en la boleta como franca muestra de democracia.

Y ahí se incluyen quienes lo hicieron por problemas políticos y también quienes expresaron una decisión muy personal, bien porque no estuvieron de acuerdo con la forma en que quedaron algunos artículos, o bien porque no están de acuerdo con la Revolución, así

con todas sus letras porque esos también coexisten con nosotros.

Quien revise la historia de los procesos electorarios después de 1976 advertirá que el No siempre ha existido, con más o menos porcentajes, lo mismo que las boletas anuladas por frases inadecuadas o en blanco como expresión de desacuerdo.

Reitero que habrá que respetar a quienes se acogieron al No de manera consciente, en la misma medida en que repugna quienes votaron esa opción como parte de una guerra mediática que se hizo viral en Internet y las redes sociales con argumentos que enarbolaban la manipulación, la mentira y lo grotesco.

Tanto como esos, son aquellos que marcaron No y dicen luego que optaron por el Sí, que también coexisten con nosotros. Y esos son igual de peligrosos porque están solapados y hacen más daño en su doble catadura.

Hay que leer que las tendencias mostradas en el Referendo vinieron a ser una representación de lo ocurrido durante la consulta popular donde diversos artículos provocaron disímiles opiniones encontradas. Se puede intuir que no pocos de los que votaron por el No lo hicieron porque, aun con el cambio del controvertido artículo 68 por el 82, siguen leyendo una aceptación al matrimonio igualitario, por más que se explicó que ese asunto irá también a Referendo en el nuevo Código de Familia.

Tendremos que adaptarnos a los nuevos tiempos que corren en el mundo y en el país, que se fortificó en su democracia cuando se sometió a una construcción colectiva de su destino tanto en la consulta popular como en el Referendo. No son momentos de aspirar a aquellas cifras astronómicas del 98 por ciento de participación y el mismo número de votos positivos.

Que el 78.30 por ciento de los cubanos votara por el Sí y que cerca de un 12 por ciento, sumados los No, las boletas en blanco y algunas anuladas, se pusiera en el bando contrario resume el sostén democrático de ese proceso.

Reconocerlo habla de transparencia y seriedad. En cualquier lugar del mundo es motivo de fiesta cuando se logra rozar el 60 por ciento, más si se trata, por ejemplo, de una elección presidencial.

Lo que sí debe leerse y con todas las letras es que, avanzada, revolucionaria, inclusiva, osada y realista como es, la nueva Constitución regirá para unos y para otros, para los cubanos todos, mucho más para quienes, aún en la discrepancia y la inconformidad, votamos por una Cuba mejor.

Regirá para gente como aquel joven espiritano que, al preguntarle, no me dejó terminar: “Voté Sí, porque Sí”.

Ir delante de la opinión

Fue a ir delante, y no detrás de la opinión, que llamó en Sancti Spiritus y ha llamado en toda Cuba el Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez. Recordé la idea al escuchar la transmisión en vivo de la sesión ordinaria de la Asamblea Provincial del Poder Popular el sábado 19 de enero, mientras una delegada hablaba de “contrarrestar las opiniones negativas”.

No creo que el sentido de algún esfuerzo deba ser contrarrestar opiniones. En todo caso, habría que trabajar para evitar que se instaure cualquier opinión desfavorable, pero no por la opinión misma, sino por lo que le antecede: la deficiencia y el consiguiente malestar de quienes la padecen.

Cuando se habla de procurar un contacto cada vez mayor con el pueblo, de eliminar trabas y suprimir burocracia en las gestiones y demandas de las personas; de más transparencia y participación en la actividad de gobierno; de atención sistemática a los reclamos de la ciudadanía y de estructuras de dirección económica más sólidas, no se habla sino de proporcionar, mediante un trabajo de calidad en todos los sentidos, el mayor bienestar posible a los cubanos que habitamos la nación.

Por más difíciles que sean los tiempos —y algunos ya no tan recientes han sido extraordinariamente duros— no podemos perder de vista esa especie de brújula planteada por José Martí, quien prefirió, por encima de todos los bienes, uno fundamental que sería, según su aspiración, base y principio de todos y ley primera de nuestra república: el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre.

Dignidad es un valor que significa decoro, vergüenza; culto, en su esencia, entraña respeto. Haciendo más entendible la frase del pensador, maestro y periodista, el respeto al otro debe atravesar, cual eje transversal, cada realidad de quienes residimos en el archipiélago.

“Gobernar no es más que prever”, escribiría también el Apóstol. Diría que para ir delante de los demás se necesita ver más que ellos. Y en verdad, para ir delante se precisa escudriñar con el afán de descubrir, palpar las realidades en el corazón del país, identificar problemas y no apartarse de la estrategia para resolverlos, volver una y otra vez sobre el asunto, como nos enseñó Fidel en un estilo que hoy retoma el actual Presidente cubano.

Pero si no se pudiera ver y detectar todo, ahí están los mecanismos de retroalimentación con las masas que dan sentido a cualquier gobernación o labor directiva. Contra las trabas que lastran esos mecanismos —no olvidar que en su mayoría se derivan del actuar del hombre— fue el llamado de Díaz-Canel en este territorio.

Otro de los obstáculos en la búsqueda de métodos y estilos de dirección sanos y eficientes, como los que se vienen pidiendo desde hace años, es la resistencia a la crítica que lleva a no admitir señalamientos o quejas provenientes de usuarios,



Delia Proenza Barzaga

clientes, beneficiarios, electores, de la ciudadanía, en fin. “Estrategia es política. Los pueblos han de vivir criticándose, porque la crítica es la salud; pero con un solo pecho y una sola mente”, definiría Martí.

El perfeccionamiento de Cuba exige esfuerzos mancomunados y con una intención verdadera de desarrollo. Ello no será posible si continúan sin atenderse asuntos que lastran la calidad de vida de la gente y que aun así persisten en el tiempo. Lo sabe la recepcionista en activo que el otro día acudió a la oficina de Correos a cobrar su chequera y tropezó con la demora del servicio, por una sola ventanilla pese a que se disponía de cinco.

Lo sabe el transeúnte que ve derrumbar la estructura de un centro gastronómico inaugurado hace apenas dos o tres años para instaurar allí un nuevo servicio. ¿Tantos recursos invertidos para ahora demoler?, se cuestiona. Lo saben quienes asisten a oficinas donde las personas que deben atender conversan mientras ellos esperan, como si nada les urgiera.

Ir delante del problema, aun cuando se trate de uno tan viejo como el déficit de personal docente en esta provincia, sería reconocer de manera rotunda que las alternativas para paliar esa necesidad no son la solución idónea, por más tiempo que lleven en aplicación. Adelantarse a nuevas “opiniones negativas” sería encontrar fórmulas loables para incentivar el ingreso a las carreras de corte pedagógico, así como —y esto es aún más importante— para estimular la permanencia en las aulas de quienes hoy ejercen.

Destrabar problemas, no asumir compromisos que no podamos honrar, lograr más eficiencia en la administración pública. Estas tres demandas, inscritas entre los más recientes planteamientos emanados de nuestro Gobierno central, exigen mucho más que organizar reuniones o procurar cifras de cumplimientos que no se traducen en bienestar por sí solas.

Al fin y al cabo, se trata de esencias y no de apariencias. Se trata del ser humano. Quizás una de las frases que mejor reflejen la idea sea aquella escrita por el Apóstol y publicada el 8 de julio de 1875 en la *Revista Universal*: “El gobierno es un encargo popular: dalo el pueblo; a su satisfacción debe ejercerse; debe consultarse su voluntad, según sus aspiraciones, oír su voz necesitada, no volver nunca el poder recibido contra las confiadas manos que nos lo dieron, y que son únicas dueñas suyas”.

